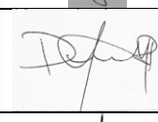
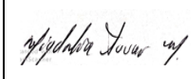
ASUNTO: Revisión de propuestas recibidas para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades para la estrategia "Artífices	**DEPENDENCIA RESPONSABLE:** Subdirección de las Artes- Línea Arte y Memoria sin Fronteras

LUGAR: Reunión Virtual	**FECHA**:15/10/2020	**HORA: 10:00 AM**

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	**ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONOS**	**FIRMA**
Astrid Liliana Angulo Cortés	Subdirección de las Artes	-Subdirectora de las Artes. - Ordenadora del gasto	astrid. angulo@idartes.gov.co	3208173100	
Julieta Vera	Subdirección de las Artes	Contratista	julieta.vera@idartes.gov.co		
Daniel Bejarano	Línea Arte y memoria sin Fronteras	Contratista	daniel.bejaranol@idartes.gov.co	3057039512	
Dana Jazmín Sepúlveda	Línea Arte y memoria sin Fronteras	Contratista	Dana.sepulveda@idartes.co	3202214280	
Migdalia Tovar	Subdirección de las Artes	Contratista	migdalia.tovar@idartes.gov.co		
Mery Patricia Quintero Suárez	Línea Arte y memoria sin Fronteras	Contratista	patricia.quintero@idartes.gov.co	3115355067	

ORDEN DEL DIA
1. Revisión de propuestas recibidas en respuesta a la solicitud de Idartes 2. Revisión de los documentos allegados con las propuestas 3. Cuadro comparativo 4. Recomendaciones finales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
En el marco de los proyectos de inversión: de la Subdirección de las Artes como "Identificación , reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C"., "Innovación, Sostenibilidad y Reactivación del Ecosistema Artístico en Bogotá D.C" e "Reconciliación, Arte y Memoria sin Fronteras en Bogotá D.C.", los cuales tienen como propósitos: "Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política" e "Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación" respectivamente se planteó llevar a cabo el desarrolló actividades Para cumplir con estos propósitos se propuso celebrar un contrato de apoyo a la gestión con persona jurídica cuyo objeto es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión al Instituto Distrital de las Artes- Subdirección de las Artes, en actividades asociadas a

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

la realización de acciones en torno a la estrategia "Artífices" que busca garantizar la accesibilidad a los programas y actividades de la entidad y fortalecer a los agentes del sector en atención a los enfoques diferencial y territorial acorde con los lineamientos de la entidad" y para ello, el día martes 29 de septiembre de 2020, se envió vía correo electrónico invitación a presentar oferta técnica a las siguientes organizaciones:

1. Corporación El Eje Creatividades Colaborativas con radicado No 20203000068101,de fecha martes 29 de septiembre de 2020
2. Fundación Cultural Summum Draco con radicado No. 20203000068111 de fecha martes 29 de septiembre de 2020
3. Corporación Acción y Desarrollo Para La Paz. con radicado No. 20203000068091 de fecha martes 29 de septiembre de 2020

En respuesta a dichas solicitudes, se recibieron tres propuestas al correo electrónico indicado, y se describe en el cuadro siguiente el análisis de la información recibida en dichos correos:

Items a evaluar	Corporación El Eje Creatividades Colaborativas	Fundación Cultural Summum Draco	Corporación Acción y Desarrollo Para La Paz
Fecha de presentación	1-10-2020 Rad. 20204600151992	1-10-2020 Rad. 20204600151962	1-10-2020 Rad. 20203000068091
Cronograma	SI	SI	SI
Documentos completos	SI	SI	SI
Formato único Hoja de Vida – Función Pública diligenciado y firmado	SI	SI	SI
Certificaciones de Experiencia relacionadas en el formato único Hoja de Vida – Función Pública.	6 certificaciones Las certificaciones aplican al objeto del contrato y no tienen subsanaciones	5 certificaciones : Relacionan una beca. Hay otras certificaciones que si aplican al objeto del contrato y no fueron relacionadas. Las relacionadas son para realizar actividades artísticas en localidades	certificaciones : Las Certificaciones aplican al objeto del contrato. Hay una certificación con fecha de terminación errada.
Certificado de Existencia y Representación Legal (vigencia no superior a 30 días).	Expedición: 1 de octubre de 2020 OBJETO: RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES A REALIZARCE.	Expedición: 30 de septiembre de 2020 OBJETO: RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES A REALIZARCE.	Expedición: 1 de octubre de 2020 OBJETO: RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES A REALIZARCE.
Cédula de ciudadanía del Representante Legal.	SANDY BIVIANA MORALES SERRATO C.C. 52.709.281 FACULTADES: FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACIÓN EN FORMA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, EN TODOS LOS CASOS. 2. FIRMAR LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. DELEGAR FUNCIONES EN LA JUNTA DIRECTIVA. 4. ORIENTAR LAS ACTIVIDADES GENERALES DE LA CORPORACIÓN HACIA LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LOS ESTATUTOS. 5. PROCURAR QUE LA CORPORACIÓN	LUNA CAMILA GUERRERO NIÑO C.C. 1.030.553.159 FACULTADES: A. Llevar a buen fin las directrices de la Junta Directiva y de la presidencia, dentro de las respectivas competencias, articulando su realización práctica. B. Informar con periodicidad y cuando lo solicite la Junta Directiva o la presidencia sobre cualquier aspecto relacionado con la fundación, en el ámbito competencial de cada uno de ellos. C. Emitir informes	MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASAS C.C. 80.897.703 FACULTADES: Tiene por objeto desarrollar ejercicios de investigación, consultoría, asesoría e intervención para fomentar el desarrollo sostenible del ambiente y de toda capacidad y habilidad humana y de los estados fundamentados en los derechos humanos, que a su vez ayuden a revitalizar los mismos y reducir toda situación de pobreza en los escenarios rurales, urbanos y promover un desarrollo local, y una vida digna desde la educación, la salud, la cultura, la política, la recreación el deporte, el ambiente, la tecnología, la productividad, el trabajo, la vivienda y la participación social en los ciclos de vida del ser humano, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y adulto mayor, teniendo en cuenta lo poblacional diferencial, etnias indígenas, los grupos rom o gitanos, y las comunidades afrodescendientes, raizales y palenqueros que habitan la ciudad y el país, además de factores como el género, la orientación El documento recibido se encuentra en pantallazos

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	ESTÉ DEBIDAMENTE REPRESENTADA EN LOS EVENTOS DE CARÁCTER REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 6. PREPARAR Y REVISAR LOS INFORMES PROPUESTOS QUE HAYAN DE RENDIRSE EN LA JUNTA DIRECTIVA. 7. CREAR Y ASIGNAR LOS CARGOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE REQUIERA LA CORPORACIÓN PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. 8. CONSTITUIR APODERADOS GENERALES O ESPECIALES DE LA CORPORACIÓN. 9. CUMPLIR FIELMENTE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 10. PREPARAR CON LOS DEMÁS MIEMBROS EL INFORME ANUAL Y LAS LABORES PARA LA JUNTA DIRECTIVA. 11. CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS EN FORMA DIRECTA CUYA CUANTÍA NO EXCEDA DE DIEZ (10) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES, EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA, PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA CORPORACIÓN. EN CASO DE REQUERIR CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS QUE SUPEREN ESTA CUANTÍA, DEBERÁ OBTENER PREVIAMENTE LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. 12. EFECTUAR TODO TIPO DE LLAMADAS DE ATENCIÓN, AMONESTACIONES, SUSPENSIONES Y RETIROS DEFINITIVOS, DE CUALQUIER MIEMBRO O AFILIADO, POR EL INCUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTATUTARIAS, AL REGLAMENTO Y NORMAS DE LA INSTITUCIÓN. 13. ABRIR CUENTA CORRIENTE, CUENTA DE AHORROS, TÍTULOS DE INVERSIÓN EN LA BANCA, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.	sobre las necesidades económicas, materiales y humanas de la fundación. D. Desarrollar y efectuar el seguimiento de los convenios suscritos con otras instituciones que afecten a la fundación. E. Celebrar todas las operaciones, actos y negocios jurídicos necesarios para el logro del objetivo social de la entidad de acuerdo con las autorizaciones expresas de la Asamblea General y/o de la Junta Directiva. F. Todas aquellas que la ag le asigne de acuerdo con sus funciones. Parágrafo 1: en caso de ausencia temporal del representante legal este será reemplazado en la totalidad de sus funciones por el presidente de la FCSD.	dificultando la lectura del mismo.	
Tiene revisor fiscal ?	NO	NO	NO	
Certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda, donde manifiesta que la Persona Jurídica se encuentra al día en el Pago de Aportes de Seguridad Social y Parafiscales.	Entregan certificación firmada por Representante Legal de 1 de octubre de 2020. Sin antecedentes	Entregan certificación firmada por Representante Legal de 30 de septiembre de 2020. Sin antecedentes	Entregan certificación firmada por Representante Legal de 1 de octubre de 2020. Sin antecedentes	
Certificación de Antecedentes Judiciales del Representante Legal.	26 de agosto de 2020 Sin antecedentes	30 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	29 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Certificación de Antecedentes Personería del Representante Legal.	1 de octubre de 2020 Sin antecedentes	30 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	29 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	
Certificación de Antecedentes Contraloría del Representante Legal.	1 de octubre de 2020 Sin antecedentes	30 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	29 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	
Certificación de Antecedentes Contraloría de la persona jurídica.	1 de octubre de 2020 Sin antecedentes	30 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	29 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	
Certificación de Antecedentes Procuraduría del Representante Legal.	1 de octubre de 2020 Sin antecedentes	30 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	29 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	
Certificación de Antecedentes Procuraduría de la Persona Jurídica.	1 de octubre de 2020 Sin antecedentes	30 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	29 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	
Certificación de Medidas Correctivas del Representante Legal	Falta certificación hay pantallazo ingreso a la plataforma	30 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	29 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	
Registro de Identificación Tributaria-RIT actualizado a 2020	8 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	30 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	29 de septiembre de 2020 Sin antecedentes	
Registro Único Tributario-RUT actualizado a 2020	7-09-2020 9499 9007 9008	No actualizado 2019	No es legible el archivo.	
Certificación de estar inscritos en el Secop II como proveedor	Ok Pantallazo	Ok Pantallazo	Ok Pantallazo	
Otros	No	No	No	
Comentarios y aportes de la estrategia Artífice en las propuestas	La propuesta presentada es completa, con una metodología amplia que permite fortalecer las actividades y el enfoque diferencial y territorial acorde con los lineamientos de la entidad. -Con capacidad de gestión, denota organización administrativa en la presentación de los documentos y es diligente en la respuesta de la propuesta.	La propuesta no evidencia una apuesta de valor clara ni un desarrollo metodológico que permita vislumbrar los alcances de la misma Las experiencias relacionadas en la hoja de vida no guardan relación directa con el objeto del anexo técnico.	La propuesta presentada no es clara en su formato de presentación, pues su desarrollo es parte integra del presupuesto, limitando con esto la posibilitad de una lectura continua que evidencie el desarrollo lógico de la misma y el alcance metodológico de su formulación.	

Luego de analizar lo anterior, se determina que se realizará el contrato con la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas, la cual cumple con la idoneidad, requerimientos técnicos y experiencia para el cumplimiento del objeto por las ventajas descritas anteriormente, lo cual significa un respaldo mayor en lo que se espera de la ejecución del objeto contractual “Prestar servicios de apoyo a la gestión al Instituto Distrital de las Artes- Subdirección de las Artes, en actividades asociadas a la realización de acciones en torno a la estrategia "Artífices" que busca garantizar la accesibilidad a los programas y actividades de la entidad y fortalecer a los agentes del sector en atención a los enfoques diferencial y territorial acorde con los lineamientos de la entidad”.

Se adjunta a la presente acta y el envío de las invitaciones a cada organización y se deja constancia de los documentos recibidos junto con las propuestas, en el expediente de la contratación.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Iniciar el proceso precontractual de estudios previos, idoneidad y demás documentos necesarios para el mismo	MERY PATRICIA QUINTERO SUAREZ	20-10-2020

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.